

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



TRD: 200-03-05-01-0151-2014

Notificaciones de Actos Administrativos por AVISOS

Fecha: 15/12/2014

Hora: 15:56:24

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina Jurídica de CORPOURABA, notifica al señor **OMAR ESTEBAN SEPULVEDA** identificado con c.c. No. 91.258.646 de Bucaramanga, la **Resolución No. 200-03-20-99-1284-2014** del 06 de septiembre de 2014, por el cual se declara un desistimiento tácito y archivo de un expediente y,

RESUELVE

"PRIMERO. Declárese el desistimiento tácito de la solicitud de Concesión de Aguas Superficiales para uso doméstico a captar de los Cacaos, en cantidad de 0.56 l/s, para el predio denominado Bella Chica, ubicado en la vereda Oquendo del municipio de Mutatá, Antioquia, según solicitud presentada por el señor OMAR ESTEBAN SEPULVEDA identificado con c.c. No. 91.258.646 de Bucaramanga, en calidad de representante legal del BATALLON DE INGENIERIA No. 17 CARLOS BEJARANO MUÑOZ con NIT 841.000.105-6.

SEGUNDO. Ordenar el archivo del expediente con el mencionado radicado, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

TERCERO. Contra la presente Resolución, cabe el recurso de reposición que deberá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que sea notificado el presente acto administrativo.

CUARTO. Informarle al presunto infractor, que cuenta con el término de diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión, para que, directamente o por intermedio de apoderado, que deberá ser abogado titulado, rinda descargos de manera escrita, y aporte y/o solicite la práctica de las pruebas conducentes y pertinentes que considere necesarias, a fin de ejercer el derecho fundamental de contradicción.

QUINTO. Un extracto de la presente providencia que permita identificar su objeto se publicará en el boletín oficial de la Corporación de conformidad con el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

SEXTO. Una vez se encuentre en firme el presente acto administrativo, archívese el expediente radicado 200165102-062/10.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original Firmado por

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General"

El presente aviso se fijará por un término de cinco (05) días hábiles en la cartelera de la sede principal de CORPOURABA y en la página electrónica de la Corporación, vencido dicho término se entenderá surtida la notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO
Jefe Oficina Jurídica

Aviso No.

	TRD: 200-03-05-01-0151-2014	
Fecha de Publicación del Aviso	Fecha	Firma
	Fecha: 15/12/2014	Fecha: 15:56:24
Fecha retiro del aviso	Hora	Firma

Proyecto Juana Marcela Franco Velasquez Revisado por G J V P EXP 200165102-062/10